

---

**DECLARACIÓN DE INTERÉS N° 4 -HCDP -2024**

Potrero de los Funes 28 de agosto de 2024

**16° CONGRESO DE DERECHO LABORAL Y RELACIONES DEL TRABAJO**

**VISTO:**

Que la importancia del derecho laboral para garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Que la relevancia del 16° Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, organizado por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADL), bajo la dirección general del Dr. Julio A. Grisolia, IDEIDES, Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales y Doctorado en Derecho del Trabajo (UNTREF) / ILERA Argentina/ARTRA.

Que el interés de este concejo es promover la capacitación y la actualización de conocimientos en materia laboral;

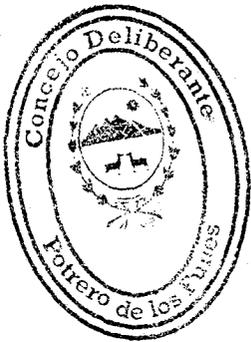
**Y CONSIDERANDO:**

Que la Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADL), reconocida entidad en el ámbito del derecho laboral, organiza el 16° Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, un evento de gran relevancia para la actualización y el debate sobre las temáticas laborales actuales.

Que la realización de este congreso en la ciudad de Potrero de los Funes representa una oportunidad única para posicionar a la localidad como un referente en materia de derecho laboral y turismo sostenible.

Que el derecho laboral es un pilar fundamental para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Que el 16° Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo representa una oportunidad única para profundizar en el conocimiento y la discusión sobre las problemáticas laborales actuales.



---

Que el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Potrero de los Funes tiene el deber de promover actividades que contribuyan al desarrollo turístico e integral de la comunidad.

**POR LO TANTO:**

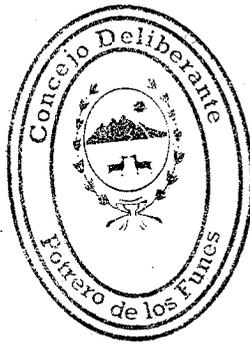
**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE POTRERO DE LOS FUNES, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN DE INTERÉS.**

**Artículo 1°:** Declárase de Interés Legislativo y Cultural a la realización del 16° Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, a celebrarse en la ciudad de Potrero de los Funes los días 16, 17 y 18 de octubre de 2024, en el auditorio Caja de los Trebejos, en instalaciones del Hotel Potrero de los Funes, organizado por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADL), bajo la dirección general del Dr. Julio A. Grisolfá.

**Artículo 2°:** comuníquese, publíquese y regístrese.



MARCELO DE LA RIVA  
Secretario Legislativo  
Honorable Concejo Deliberante  
Potrero de los Funes



Ignacio Martín Olagaray  
Concejal Municipal  
Honorable Concejo Deliberante  
Potrero de los Funes